



ANEXO 1

ANEXO 1— ANEXO TÉCNICO

OBRAS DE REPARACION, ADECUACION Y/O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL DEL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS, INCLUYENDO LAS INTERVENCIONES REQUERIDAS EN LA CASA DE LA CULTURA CON OCASIÓN DE LAS AFECTACIONES GENERADAS POR EL SISMO

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto consiste en la ejecución de las obras de reparación, adecuación y mantenimiento integral de la infraestructura física destinada a los servicios culturales del Municipio de Palestina, Caldas. La intervención se enfoca de manera prioritaria en la atención y recuperación técnica de dos equipamientos clave ubicados en la cabecera municipal: la Casa de la Cultura y la Biblioteca Municipal, los cuales sufrieron afectaciones físicas, grietas y desprendimientos de acabados con ocasión del reciente evento sísmico.

Alcance General y Ubicación:

El desarrollo del proyecto integra técnicamente los siguientes componentes de intervención sobre la infraestructura existente de la Casa de la Cultura y la Biblioteca Municipal:

- **Componente de Cubierta y Estructura de Soporte:** Inspección, revisión y recorrido preventivo/correctivo de cubiertas en teja de barro y láminas de fibrocemento (incluyendo el ajuste y reposición de ganchos y amarres); desmonte controlado de cielo rasos deteriorados con su respectivo retiro de residuos; e instalación de vigas/elementos de soporte en madera chanul para el sostén del tejado en teja de barro.
- **Componente de Acabados:** Suministro e instalación de molduras en madera choibá de 8 cm para remate perimetral de cielo rasos, aplicación de revoque liso mortero 1:3 en muros interiores (incluyendo filos y dilataciones), y revestimiento de muros exteriores mediante estuco y pintura vinílica (1 mano tipo 2 y 2 manos tipo 1).
- **Componente de Otros (Aseo e Higiene):** Labores de aseo general, recolección, retiro y disposición adecuada de escombros y sobrantes de obra para la entrega de las instalaciones en óptimas condiciones de orden e higiene.

2. DESCRIPCIÓN OBRA ACTUAL O ZONA A INTERVENIR

Las edificaciones objeto de intervención corresponden a la Casa de la Cultura y la Biblioteca Municipal, situadas en la zona urbana del Municipio de Palestina, Caldas. Actualmente, las estructuras presentan desgaste y deterioro físico en sus componentes arquitectónicos y de cubierta:

- **Cubiertas y Cielo Rasos:** Desajuste y desplazamiento de tejas de barro y láminas de fibrocemento, ganchos y amarres deteriorados, y presencia de secciones de cielo raso en mal estado que requieren desmonte y evacuación.



- Estructura de Tejado y Acabados en Madera: Necesidad de instalación de elementos en madera chanul para reforzar el soporte de la teja de barro, así como colocación de molduras choibá para el acabado perimetral de los cielo rasos.
- Muros y Fachadas: Muros interiores con desgaste en revoques que requieren aplicación de mortero liso 1:3, y paramentos exteriores que necesitan protección mediante estuco y pintura vinílica para exteriores.

a. Localización:

La presente intervención tendrá lugar en la zona urbana (cabecera municipal) del Municipio de Palestina, Departamento de Caldas, específicamente sobre las sedes de la Casa de la Cultura y la Biblioteca Pública Municipal.

- **Casa de la cultura**

Infraestructura cultural ubicada zona urbana de la cabecera municipal del municipio de Palestina, caldas, especialmente en el predio identificado con ficha catastral 175240100000000210005000000000, con dirección C 8 6 05 K 6 7 33 y coordenadas 5.020658° y -75.620789°.

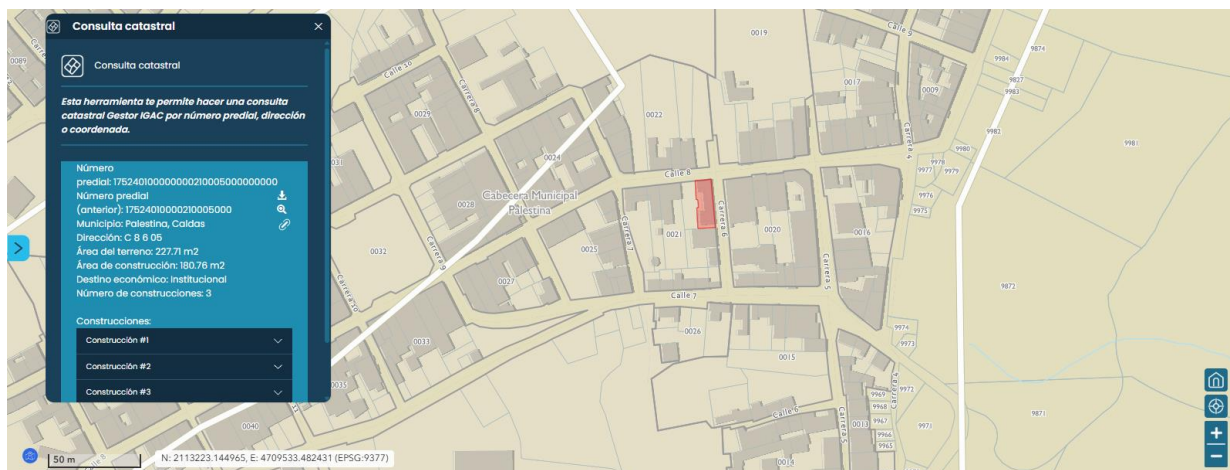




Figura 1.1. Localización casa de la cultura

- **Biblioteca municipal**

Infraestructura cultural ubicada zona urbana de la cabecera municipal del municipio de Palestina, caldas, especialmente en el predio identificado con ficha catastral 175240100000000300022000000000, con dirección BIBLIOTECA LO B y coordenadas 5.020658° y -75.620789°.

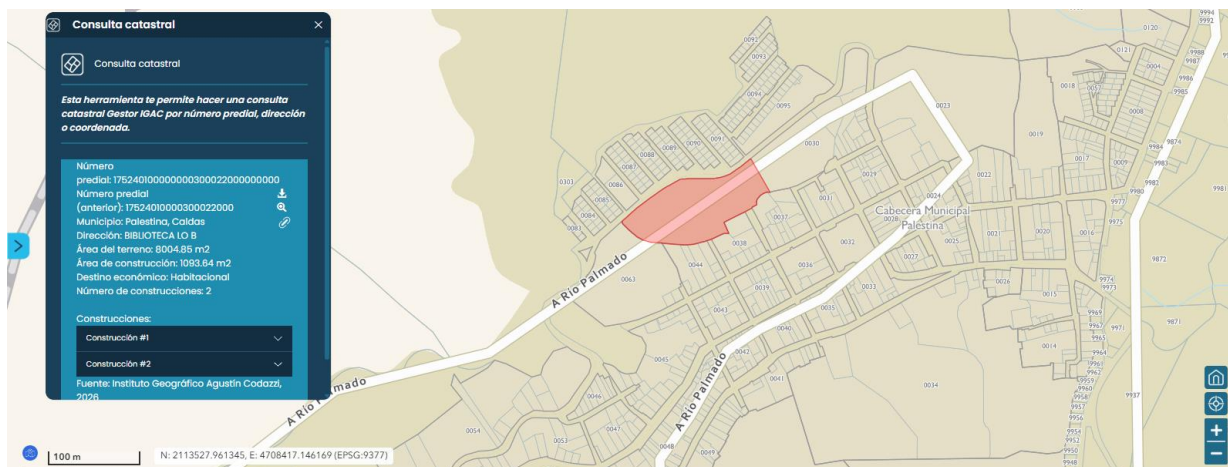




Figura 1.1. Localización biblioteca municipal

3. ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE:

Las actividades u obras a ejecutar se enfocan en el mantenimiento y son las siguientes:

Nº	DESCRIPCION	UND.
1	CUBIERTA	
1,1	RECORRIDO DE CUBIERTA EN TEJA DE BARRO	M2
1,2	RECORRIDO DE CUBIERTA EN FIBROCEMENTO INCLUYE GANCHOS Y AMARRAS	M2
1,3	DESMONTE CIELO RASO (INCLUYE RETIRO)	M2
2	ACABADOS	
2,1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE MOLDURA EN MADERA CHOIBÁ DE 8CM PARA CIELO RASOS	ML
2,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN COLUMNA EN MADERA CHANUL 20 X 20 CM X 3 M	ML
2,3	SUMINISTRO,TRANSPORTE E INSTALACION REVOQUE LISO	M2



	MUROS 1:3 INTERIOR (INCLUYE FILOS Y DILATACIONES)	
2,4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTUCO Y VINILO 3 MANOS SOBRE MURO EXTERIOR (INCLUYE ESTUCO, 1 MANO EN PINTURA TIPO 2 Y DOS MANOS EN PINTURA TIPO 1, FILOS Y DILATACIONES). COLOR SEGÚN DISEÑO POR M2	M2
3	OTROS	
3,1	ASEO GENERAL	M2

4. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo previsto para la ejecución de las actividades que se deriven del presente proceso es el establecido en la sección 1.1. del pliego de condiciones, el cual se contará en la forma prevista en el Anexo 5 – Minuta del Contrato

El contrato tendrá un plazo de ejecución de un (1) mes, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución. Dado que el plazo es de un mes, la ejecución se realizará en una única etapa que comprende la totalidad de las actividades a realizar.

5. FORMA DE PAGO

La Entidad pagará al contratista el valor del contrato resultante del proceso de selección de la siguiente manera:

- Sistema de Pago: El pago se realizará por el sistema de Precios Unitarios fijos.
- Actas Parciales de Obra: Se realizarán pagos mediante la suscripción de actas de recibo parcial de obra, previa aprobación Supervisión designada por la Entidad. El pago se basará en las cantidades de obra efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción.
- Anticipo: Para el presente proceso de contratación NO SE OTORGARÁ ANTICIPO. Esta decisión se fundamenta en el estudio del sector y en que el plazo de ejecución es de un (01) mes, por lo cual el contratista debe contar con la liquidez suficiente para iniciar y ejecutar las obras de manera inmediata, asumiendo la carga financiera inicial del proyecto.
- Costo del Proyecto: El valor del pago se basará en el presupuesto oficial de \$23.327.892,58 (incluido el AIU de la Entidad).

6. CONDICIONES PARTICULARES DEL PROYECTO



1. CUBIERTA	1.1 RECORRIDO DE CUBIERTA EN TEJA DE BARRO
UNIDAD DE MEDIDA	METRO CUADRADO (M2)
DESCRIPCIÓN: Consiste en la inspección, revisión y recorrido de la cubierta existente en teja de barro, con el propósito de verificar su estado de conservación, identificar posibles deterioros y determinar las condiciones de estabilidad, fijación y funcionamiento de sus componentes. Durante la actividad se revisa la disposición de las tejas, la presencia de piezas fracturadas, desplazadas o faltantes, posibles filtraciones de agua, el estado de cumbreras, limatesas y limahoyas, así como las condiciones visibles de la estructura de soporte y los elementos de evacuación de aguas lluvias.	
PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN: • Inspeccionar el área a intervenir. • Identificar obstáculos, redes de servicios públicos, árboles protegidos o elementos que deban conservarse. • Delimitar y señalizar el área de trabajo. • Verificar las condiciones de seguridad y uso de elementos de protección personal. • Realizar el corte de pastos, maleza y vegetación baja mediante herramientas manuales o equipos mecánicos. • Cortar arbustos y vegetación invasiva según las especificaciones establecidas. • Evitar afectaciones a especies vegetales protegidas o que no estén autorizadas para su remoción. • Acopiar el material vegetal producto del corte en sitios previamente definidos. • Recoger residuos vegetales, basura, escombros y demás materiales presentes en el área. • Clasificar los residuos cuando sea necesario. • Transportar los residuos al sitio autorizado para disposición final. • Realizar limpieza final y verificación de las condiciones del área intervenida. • Comprobar que la vegetación haya sido retirada conforme al alcance de la actividad. • Verificar que no queden residuos dispersos. • ☐ Confirmar la adecuada disposición final de los materiales retirados.	
MATERIALES: • Bolsas para recolección de residuos. • Costales o sacos. • Cinta de señalización. • Estacas para delimitación. • Combustible y lubricantes para equipos. • Hilo de nylon para guadañadoras. • Elementos absorbentes para control de derrames de combustible (cuando aplique). Todos los materiales deberán ser de buena calidad y adecuados para garantizar la	



permanencia de las referencias en campo.

EQUIPO:

- Equipo basico (herramienta menor)
- Acarreo interno

MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

La unidad de medida será **METRO CUADRADO (M2)** por la localización y replanteo completo de los dos frentes de trabajo (CASA DE LA CULTURA), debidamente ejecutado y aprobado por la interventoría.

No se medirán por separado actividades parciales, repeticiones, correcciones o verificaciones necesarias para garantizar la precisión del replanteo.

1. CUBIERTA

1.2. RECORRIDO DE CUBIERTA EN FIBROCEMENTO INCLUYE GANCHOS Y AMARRAS

UNIDAD DE MEDIDA

METRO CUBICO (M2)

DESCRIPCIÓN:

Consiste en la inspección, revisión y mantenimiento preventivo de la cubierta en láminas de fibrocemento, incluyendo la verificación del estado de los elementos de fijación, tales como ganchos, amarres, tornillos y accesorios de sujeción. La actividad tiene como finalidad identificar láminas fisuradas, fracturadas, desplazadas o deterioradas, así como elementos de fijación flojos, corroídos o defectuosos que puedan comprometer la estabilidad, impermeabilidad y adecuado funcionamiento de la cubierta.

De igual manera, se verifica visualmente el estado de los traslapes, remates, cumbreras y puntos de encuentro entre las láminas, con el propósito de detectar posibles filtraciones, desprendimientos o deficiencias que requieran intervención correctiva.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN:

- Inspección preliminar: Se realiza una revisión visual del estado general de la cubierta, identificando las zonas que presentan deterioro, filtraciones, desplazamientos o posibles fallas en los elementos de fijación.
- Implementación de medidas de seguridad: Antes de iniciar las actividades, se verifican las condiciones de acceso y se implementan las medidas de prevención y protección contra caídas, conforme a la normativa vigente para trabajos en alturas. Las láminas de fibrocemento no deben considerarse superficies transitables ni elementos capaces de soportar directamente el peso de los trabajadores.



- Recorrido e inspección de la cubierta: Se efectúa la revisión controlada de los diferentes sectores de la cubierta mediante medios de acceso seguros, plataformas o sistemas de protección adecuados, evitando pisar directamente las láminas.
- Verificación de las láminas: Se inspecciona el estado físico del fibrocemento, identificando fisuras, fracturas, perforaciones, deformaciones, desprendimientos o desplazamientos que puedan afectar la protección de la edificación frente a las aguas lluvias.
- Revisión de ganchos y amarres: Se verifica la condición de los elementos de sujeción, comprobando su ajuste, integridad y estado de conservación. Se identifican ganchos deformados, amarres deteriorados, fijaciones flojas o elementos con corrosión que requieran ajuste o sustitución.
- Ajuste y reposición de elementos: Cuando sea técnicamente procedente, se realiza el ajuste de las fijaciones y la sustitución de ganchos, amarres o accesorios defectuosos, garantizando una sujeción adecuada de las láminas y evitando daños adicionales durante la intervención.
- Revisión de traslapes y puntos críticos: Se inspeccionan los encuentros entre láminas, cumbreras, remates y demás puntos susceptibles de presentar filtraciones, verificando que los elementos se encuentren correctamente dispuestos.
- Registro de hallazgos: Se documentan las condiciones encontradas mediante registro fotográfico y anotaciones de las reparaciones ejecutadas, así como de los elementos que requieran sustitución o intervención adicional.
- Verificación final: Se realiza una inspección visual para comprobar que las fijaciones intervenidas se encuentren adecuadamente instaladas y que no existan elementos sueltos o deterioros evidentes pendientes de atención.

MATERIALES:

EQUIPO:

- Equipo básico (herramienta menor)
- Acarreo interno

MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

La unidad de medida será **METRO CUADRADO (M2)** por la localización y replanteo completo de los dos frentes de trabajo (BIBLIOTECA), debidamente ejecutado y aprobado por la interventoría.

No se medirán por separado actividades parciales, repeticiones, correcciones o verificaciones necesarias para garantizar la precisión del replanteo.

1. CUBIERTA

1.3 DESMONTE CIELO RASO (INCLUYE RETIRO)



UNIDAD DE MEDIDA	METRO CUADRADO (M2)
DESCRIPCIÓN: Consiste en el desmonte y retiro del cielo raso existente en una edificación, incluyendo la desinstalación de los materiales de acabado, elementos de fijación, perfiles, listones, soportes y demás componentes que conforman el sistema, según las condiciones constructivas encontradas en el sitio. La actividad comprende la delimitación y adecuación del área de trabajo, el desmonte controlado de los elementos, la recolección y evacuación de los residuos generados, así como la limpieza final del área intervenida. Los trabajos deberán ejecutarse de manera ordenada y segura, evitando afectaciones a los elementos estructurales, las instalaciones eléctricas, las redes existentes y demás componentes que deban conservarse.	
PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN: • Inspección preliminar: Se realiza una inspección visual del cielo raso para identificar el tipo de material, el sistema de soporte, el estado de conservación y las condiciones generales del área donde se ejecutarán los trabajos. • Preparación y aislamiento del área: Se delimita y señala la zona de intervención, protegiendo los pisos, muros, puertas, ventanas, mobiliario y demás elementos que deban conservarse. Se retiran o protegen los objetos que puedan resultar afectados por la caída de materiales o la generación de polvo. • Verificación de instalaciones existentes: Antes de iniciar el desmonte, se identifican las redes eléctricas, luminarias, cableado, ductos y demás instalaciones ubicadas sobre o dentro del cielo raso. Cuando corresponda, se suspende el suministro eléctrico del circuito intervenido y se verifica la ausencia de tensión por personal competente. • Desmonte de los elementos de acabado: Se inicia el retiro progresivo y controlado de las láminas, placas, tablillas o elementos que conforman el cielo raso, utilizando herramientas manuales o equipos apropiados según el material. Se evita generar impactos o esfuerzos que puedan ocasionar daños en los elementos adyacentes. • Retiro de la estructura de soporte: Una vez retirado el acabado, se desmontan de manera secuencial los perfiles metálicos, listones de madera, soportes, anclajes y demás elementos de fijación que hagan parte del sistema, siempre que su retiro esté contemplado en el alcance de la actividad. • Manejo de materiales y residuos: Los elementos desmontados se bajan de forma controlada, evitando lanzarlos desde altura o acumular cargas excesivas. Se clasifican los residuos según su naturaleza y se trasladan al sitio de acopio temporal dispuesto para tal fin, para su posterior	



aprovechamiento o disposición autorizada. • Inspección del área descubierta: Después del retiro, se verifica visualmente el estado de la estructura de soporte superior, los elementos de anclaje y las instalaciones que hayan quedado expuestas, reportando cualquier deterioro, humedad, fisura o condición que requiera evaluación o intervención adicional. • Limpieza final: Se realiza la recolección de residuos, el barrido y la limpieza del área intervenida, dejando el espacio libre de materiales sueltos y en condiciones adecuadas para continuar con las actividades constructivas posteriores.
TRANSPORTE: • Acarreo interno • volqueta 6m3 (cargue a mano) - incluye disposición en botadero
EQUIPO: • Andamio metálico certificado, incluye escalerilla con barandas y plataformas de trabajo h=2.0m • Equipo básico (herramienta menor)
MEDIDA Y FORMA DE PAGO: La unidad de medida será METRO CUADRADO (M2) por la localización y replanteo completo de los dos frentes de trabajo (CASA DE LA CULTURA BIBLIOTECA), debidamente ejecutado y aprobado por la interventoría. No se medirán por separado actividades parciales, repeticiones, correcciones o verificaciones necesarias para garantizar la precisión del replanteo.

2. ACABADOS	2.1 SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE MOLDURA EN MADERA CHOIBÁ DE 8CM PARA CIELO RASOS
UNIDAD DE MEDIDA	METRO LINEAL (ML)



DESCRIPCIÓN:

Consiste en el suministro, transporte, instalación y acabado de moldura en madera choibá de 8 cm de ancho, destinada a la conformación de remates perimetrales y encuentros entre el cielo raso y los muros de la edificación. La actividad comprende la adquisición de madera de calidad adecuada, su traslado hasta el sitio de ejecución, la verificación de medidas, el corte, ajuste, ensamble y fijación de las piezas, garantizando una adecuada alineación, nivelación y uniformidad en los acabados.

Incluye los elementos de fijación y los materiales complementarios necesarios para su correcta instalación, así como los ajustes en esquinas, empalmes y encuentros, de manera que se obtenga un acabado estético, continuo y funcional, acorde con las características arquitectónicas del espacio intervenido.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN:

- Verificación del área de instalación: Se realiza una inspección preliminar del perímetro del cielo raso, verificando las dimensiones, las condiciones de los muros y los puntos de encuentro donde se instalará la moldura.
- Suministro y transporte: Se suministra la moldura en madera choibá de 8 cm de ancho, verificando que las piezas se encuentren en condiciones adecuadas, sin deformaciones pronunciadas, fisuras, pudrición ni daños que afecten su apariencia o desempeño. El transporte se efectúa protegiendo la madera contra golpes, humedad excesiva y deterioro.
- Almacenamiento y acondicionamiento: Se disponen las piezas en un lugar seco, ventilado y protegido, evitando el contacto directo con el suelo y permitiendo su acondicionamiento a las condiciones ambientales del sitio antes de la instalación.
- Toma de medidas y trazado: Se miden los tramos perimetrales del cielo raso y se marcan las líneas de referencia para garantizar la correcta ubicación de la moldura, manteniendo la continuidad y uniformidad del acabado.
- Corte y ajuste de las piezas: Se realizan los cortes de acuerdo con las dimensiones requeridas, efectuando los ajustes necesarios en esquinas, ángulos, empalmes y encuentros con otros elementos constructivos, procurando uniones precisas y con separaciones mínimas.
- Preparación de las superficies: Se verifica que las superficies de apoyo estén limpias, secas, firmes y libres de residuos que puedan afectar la adherencia o fijación de las piezas.
- Instalación y fijación: Se posicionan las molduras siguiendo las líneas de trazado y se fijan mediante clavos, tornillos, adhesivos o sistemas apropiados, de acuerdo con las características de la madera y del soporte. Se garantiza una fijación firme, sin desplazamientos, desprendimientos ni daños visibles en las piezas.
- Revisión de alineación y empalmes: Se verifica la continuidad de los tramos instalados, la correcta unión de las esquinas, la uniformidad del ancho visible y la adecuada integración con el cielo raso y los muros.



- Acabados finales: Se realizan los resanes menores en los puntos de fijación y las uniones, cuando corresponda. Si está contemplado en el alcance contractual, se efectúa el lijado y la aplicación de sellador, barniz o acabado protector compatible con la madera.
- Limpieza y entrega: Se retiran los sobrantes de madera, residuos y materiales utilizados durante la instalación, dejando el área limpia y la moldura debidamente instalada, lista para su inspección y recibo.

TRANSPORTE:

- Acarreo interno
- Volqueta 6m3 (cargue a mano) - incluye disposición en botadero

EQUIPO:

- Equipo básico (herramienta menor)
- Moldura en madera choib□ de 8cm x 2.8m
- tornillo autoperforante yeso 6 x1
- Acarreo interno

MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

La unidad de medida será **METRO LINEAL (ML)** por la localización y replanteo completo de los dos frentes de trabajo (CASA DE LA CULTURA BIBLIOTECA), debidamente ejecutado y aprobado por la interventoría.

No se medirán por separado actividades parciales, repeticiones, correcciones o verificaciones necesarias para garantizar la precisión del replanteo.

2. ACABADOS

**2.2 SUMINISTRO E INSTALACIÓN
COLUMNA EN MADERA CHANUL 20 X 20
CM X 3 M**

UNIDAD DE MEDIDA

METRO LINEAL (ML)

DESCRIPCIÓN:

Consiste en el suministro e instalación de una columna en madera chanul, con sección transversal de 20 × 20 cm y longitud de 3,00 m, destinada a conformar elementos verticales de soporte o componentes arquitectónicos de la edificación, de acuerdo con las especificaciones técnicas del proyecto.

La actividad comprende la selección y suministro de madera en condiciones adecuadas de calidad, resistencia, estabilidad dimensional y conservación; el transporte hasta el sitio de ejecución; la verificación de dimensiones; el corte, ajuste y preparación de las superficies; y el montaje, aplome, nivelación y fijación de la



columna mediante los elementos de anclaje y conexión requeridos.

Incluye la revisión de los puntos de apoyo y encuentro con los elementos existentes, garantizando una instalación estable, alineada y correctamente integrada con el sistema constructivo. La madera deberá encontrarse libre de pudrición, ataques de insectos, fisuras críticas, deformaciones excesivas y otros defectos que puedan comprometer su desempeño. Asimismo, se deberá contemplar la protección de la madera frente a la humedad y los agentes biológicos, de acuerdo con las condiciones de exposición y las especificaciones de obra.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN:

- Inspección y verificación preliminar: Se revisa el área donde se instalará la columna, identificando las condiciones de los apoyos, las superficies de contacto y los elementos estructurales o arquitectónicos existentes. Se verifica que el sitio se encuentre despejado y preparado para el montaje.
- Suministro y transporte del material: Se suministra la columna en madera chanul con dimensiones nominales de 20 × 20 cm y 3,00 m de longitud. Durante el transporte y almacenamiento, se protege el elemento contra golpes, humedad excesiva, contaminación y deformaciones.
- Control de calidad de la madera: Se verifica visualmente la integridad del elemento, sus dimensiones y su estado de conservación. Se comprueba que no presente defectos que puedan afectar su estabilidad o funcionalidad. Cuando la columna tenga función estructural, deberá verificarse adicionalmente que la madera cumpla las especificaciones de diseño y los requisitos técnicos aplicables.
- Replanteo y medición: Se determina la ubicación exacta de la columna y se marcan los puntos de apoyo y fijación, comprobando las dimensiones disponibles y la correspondencia con los planos o instrucciones técnicas del proyecto.
- Preparación de la columna: Se realizan los cortes, ajustes y acondicionamientos necesarios para adecuar el elemento a las dimensiones requeridas. Se preparan las superficies de contacto y los puntos de conexión, evitando cortes o perforaciones que puedan debilitar la sección resistente.
- Preparación de los apoyos y anclajes: Se verifica que las superficies de apoyo estén firmes, niveladas y en condiciones adecuadas para recibir la columna. Se instalan, cuando corresponda, las bases, platinas, pernos, conectores o elementos de anclaje definidos en el diseño, procurando evitar el contacto directo prolongado de la madera con superficies húmedas.
- Montaje e instalación: Se posiciona la columna en el lugar establecido mediante procedimientos seguros de manipulación y elevación. Se instala de manera controlada, garantizando el correcto asentamiento sobre su apoyo y la adecuada conexión con los elementos superiores e inferiores.
- Aplome, nivelación y fijación: Se verifica la verticalidad de la columna mediante plomada, nivel u otro instrumento apropiado. Se realizan los ajustes necesarios y se efectúa la fijación definitiva de acuerdo con el



sistema de conexión especificado, evitando desplazamientos, giros o inestabilidad del elemento.

- Aplicación de protección: Cuando esté contemplado en las especificaciones, se aplica un producto protector compatible con la madera, destinado a prevenir el deterioro por humedad, hongos e insectos. La aplicación se realiza conforme a las recomendaciones del fabricante y a las condiciones de exposición.
- Inspección y limpieza final: Se comprueba la correcta ubicación, aplome, fijación y acabado de la columna. Se retiran los sobrantes de material y los residuos generados, dejando el área de trabajo limpia y en condiciones adecuadas para la continuación de las actividades constructivas.

MATERIALES:

- Platina l 0.90 x 0.10 m x 1/4"
- viga chanul 20 x 20 cm x 3 m
- perno grado 6
- acero 60.000 psi
- sikadur -42 anclaje o similar.

EQUIPO:

- Andamio metálico certificado, incluye escalera con barandas y plataformas de trabajo h=2.0m
- Equipo básico (herramienta menor)

MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

La unidad de medida será **METRO LINEAL (ML)** por la localización y replanteo completo de los dos frentes de trabajo (CASA DE LA CULTURA BIBLIOTECA), debidamente ejecutado y aprobado por la interventoría.

No se medirán por separado actividades parciales, repeticiones, correcciones o verificaciones necesarias para garantizar la precisión del replanteo.

2. ACABADOS

**2.3 SUMINISTRO, TRANSPORTE E
INSTALACION REVOQUE LISO MUROS
1:3 INTERIOR (INCLUYE FILOS Y
DILATACIONES)**

UNIDAD DE MEDIDA

METRO CUADRADO (M2)

DESCRIPCIÓN:

Consiste en el suministro, transporte, preparación y aplicación de mortero de



cemento y arena en proporción 1:3, destinado al revestimiento y acabado de superficies verticales interiores, con el propósito de obtener muros uniformes, lisos, aplomados y aptos para recibir los acabados posteriores, tales como estuco, pintura u otros revestimientos especificados en el proyecto.

La actividad comprende el suministro de los materiales, su transporte hasta el sitio de ejecución, la preparación y limpieza de las superficies, la dosificación y mezclado del mortero, su aplicación y nivelación, así como la conformación de filos, esquinas, aristas y dilataciones requeridas. Incluye los ajustes necesarios para garantizar la continuidad del acabado, el control de espesores, la adecuada adherencia al sustrato y el curado del revestimiento, conforme a las especificaciones técnicas de obra.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN:

- Inspección preliminar de las superficies: Se verifica el estado de los muros interiores, identificando irregularidades, fisuras, desprendimientos, residuos de materiales, humedad excesiva o cualquier condición que pueda afectar la adherencia del mortero.
- Suministro y transporte de materiales: Se suministran cemento, arena limpia y agua apta para la preparación del mortero. Los materiales se transportan y almacenan en condiciones adecuadas, evitando su contaminación, exposición excesiva a la humedad y pérdida de calidad.
- Preparación de los muros: Se retiran polvo, partículas sueltas, restos de mortero, grasas y demás contaminantes. Se corrigen las irregularidades que puedan comprometer la aplicación y se humedece la superficie cuando las condiciones del sustrato lo requieran, evitando la saturación.
- Replanteo y colocación de referencias: Se establecen puntos de control, maestras o guías que permitan determinar el espesor de aplicación y garantizar la verticalidad, planeidad y alineación del revestimiento. Se identifican los encuentros con puertas, ventanas, columnas y demás elementos constructivos.
- Preparación del mortero: Se dosifican y mezclan el cemento y la arena en proporción 1:3, utilizando agua en cantidad controlada hasta obtener una mezcla homogénea, trabajable y con consistencia apropiada para su aplicación. La preparación se realiza en cantidades acordes con el rendimiento previsto, evitando el uso de mortero que haya iniciado su fraguado.
- Aplicación del revoque: Se extiende el mortero sobre la superficie preparada, distribuyéndolo uniformemente y ejerciendo la presión necesaria para favorecer su adherencia. La aplicación se realiza por paños, controlando el espesor y evitando vacíos, desprendimientos o acumulaciones excesivas de material.
- Nivelación y acabado liso: Se regla y uniformiza la superficie mediante herramientas apropiadas, siguiendo las maestras establecidas. Posteriormente, se realiza el afinado del mortero hasta obtener una textura lisa y homogénea, de acuerdo con el acabado especificado para los muros



interiores.

- Conformación de filos y aristas: Se ejecutan los filos en esquinas, vanos, encuentros y remates, garantizando líneas rectas, uniformes y correctamente alineadas. Se verifica su geometría y se corrigen las irregularidades antes del endurecimiento del mortero.
- Ejecución de dilataciones: Se conforman las dilataciones en los sitios indicados en los planos o especificaciones técnicas, procurando continuidad, uniformidad y correcta definición de los paños. Estas juntas deberán respetar las juntas constructivas existentes y no cubrir ni rigidizar indebidamente las juntas de movimiento de la edificación.
- Curado y protección: Se protege el revoque recién aplicado frente a golpes, vibraciones, corrientes de aire y pérdida rápida de humedad. Se realiza el curado cuando corresponda, de acuerdo con las condiciones ambientales y las recomendaciones técnicas, favoreciendo el desarrollo de resistencia y reduciendo el riesgo de fisuración.
- Inspección y corrección de detalles: Una vez alcanzado el endurecimiento requerido, se verifica la planeidad, verticalidad, adherencia y uniformidad del acabado. Se corrigen defectos localizados, tales como poros, irregularidades, filos deteriorados o pequeñas discontinuidades, según las especificaciones de obra.
- Limpieza final: Se retiran los sobrantes de mortero, residuos y salpicaduras de las superficies adyacentes, dejando los muros intervenidos limpios y en condiciones adecuadas para recibir los acabados posteriores.

TRANSPORTE:

- Acarreo interno

EQUIPO:

- EQUIPO BASICO (HERRAMIENTA MENOR)
- EQUIPO DE TRANSPORTE

MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

La unidad de medida será **METRO CUADRADO (M2)** por la localización y replanteo completo de los dos frentes de trabajo (CASA DE LA CULTURA BIBLIOTECA), debidamente ejecutado y aprobado por la interventoría.

No se medirán por separado actividades parciales, repeticiones, correcciones o verificaciones necesarias para garantizar la precisión del replanteo.



2. ACABADOS	2.4 SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTUCO Y VINILO 3 MANOS SOBRE MURO EXTERIOR (INCLUYE ESTUCO, 1 MANO EN PINTURA TIPO 2 Y DOS MANOS EN PINTURA TIPO 1, FILOS Y DILATACIONES). COLOR SEGÚN DISEÑO POR M2
UNIDAD DE MEDIDA	METRO CUADRADO (M2)
DESCRIPCIÓN: Consiste en el suministro, transporte y aplicación de estuco y pintura tipo vinilo sobre superficies de muros exteriores, con el propósito de obtener un acabado uniforme, estético y resistente a las condiciones ambientales propias de la exposición exterior. La actividad comprende la preparación de las superficies, aplicación del estuco para corregir pequeñas irregularidades y mejorar la textura del sustrato, seguida de la aplicación de una mano de pintura tipo 2 y dos manos de pintura tipo 1, en los colores definidos en los diseños arquitectónicos aprobados. Incluye el suministro de materiales, herramientas y equipos necesarios para la ejecución, la preparación y acondicionamiento de los muros, el tratamiento de filos, esquinas, aristas y dilataciones, así como la protección de elementos adyacentes, los retoques y la limpieza final del área intervenida. Todos los productos deberán ser compatibles con el sustrato y adecuados para las condiciones de exposición exterior, garantizando adherencia, uniformidad cromática y calidad del acabado final.	
PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN: • Inspección preliminar de las superficies: Se realiza una revisión visual de los muros exteriores, verificando su estado de conservación, estabilidad, humedad, presencia de fisuras, desprendimientos, eflorescencias o contaminación superficial que pueda afectar la adherencia del estuco y la pintura. • Suministro y transporte de materiales: Se suministran y transportan el estuco, la pintura tipo vinilo tipo 2, la pintura tipo vinilo tipo 1 y los materiales complementarios requeridos. Los productos deben encontrarse en sus envases originales, debidamente identificados y almacenados bajo condiciones que eviten su deterioro. • Preparación de la superficie: Se eliminan polvo, grasas, partículas sueltas, residuos de pintura deteriorada y demás contaminantes. Se reparan las irregularidades y fisuras no estructurales mediante materiales compatibles con el sustrato. La superficie deberá encontrarse firme, limpia y con condiciones de humedad apropiadas para recibir los productos. • Protección de elementos adyacentes: Se protegen puertas, ventanas, pisos, elementos metálicos, instalaciones y demás superficies que no formen parte de la intervención, utilizando cintas, plásticos o medios apropiados para	



evitar salpicaduras y manchas.

- Aplicación del estuco: Se prepara el producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante y se aplica uniformemente sobre el muro, utilizando llana, espátula u otras herramientas adecuadas. Se corrigen pequeñas irregularidades y se obtiene una superficie continua y uniforme. Una vez seco, se realiza el lijado necesario y se retira el polvo generado, verificando que el acabado sea compatible con la pintura y con la exposición exterior.
- Aplicación de la primera mano de pintura tipo 2: Se aplica una mano uniforme de pintura tipo 2 sobre la superficie preparada y seca, siguiendo las recomendaciones del fabricante en cuanto a dilución, rendimiento, herramientas y tiempo de secado. Esta capa permite establecer una base de recubrimiento previa a la aplicación de la pintura de acabado.
- Aplicación de la primera mano de pintura tipo 1: Una vez seca la capa anterior, se aplica la primera mano de pintura tipo 1, distribuyendo el producto de manera homogénea y evitando acumulaciones, marcas de aplicación, escurrimientos o diferencias de tonalidad.
- Aplicación de la segunda mano de pintura tipo 1: Después de cumplir el tiempo de secado recomendado, se aplica la segunda mano de pintura tipo 1, garantizando cubrimiento uniforme, intensidad de color y continuidad del acabado en toda la superficie intervenida.
- Ejecución de filos y dilataciones: Se conforman y terminan los filos, esquinas, aristas, encuentros y remates, procurando líneas rectas y definidas. Las dilataciones se ejecutan o conservan de acuerdo con el diseño arquitectónico, respetando las juntas constructivas y de movimiento existentes, sin rellenarlas ni cubrirlas de manera que se impida su funcionamiento.
- Control de calidad del acabado: Se verifica que la superficie presente uniformidad en el color, cubrimiento adecuado, adherencia y ausencia de ampollamientos, descascaramientos, escurrimientos o marcas visibles. Se efectúan los retoques necesarios para garantizar la calidad del acabado.
- Limpieza y entrega: Se retiran las protecciones, los residuos de materiales y las salpicaduras, dejando las superficies adyacentes limpias y el área intervenida en condiciones adecuadas para su entrega y recibo.

TRANSPORTE:

- Estuco para exteriores - tipo pintuco ref. 27060 o similar
- Intervinilo - tipo pintuco ref. 2501 seg□n color dise□o o similar
- Viniltex acriltext- tipo pintuco ref. Seg□n color dise□o o similar.
- Pabmeril pliego 9" x 11"

EQUIPO:

- Andamio metalico certificado, incluye escalerilla con barandas y plataformas de trabajo h=2.0m
- equipo de transporte



- equipo basico (herramienta menor)

MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

La unidad de medida será **METRO CUADRADO (M2)** por la localización y replanteo completo de los dos frentes de trabajo (CASA DE LA CULTURA BIBLIOTECA), debidamente ejecutado y aprobado por la interventoría.

No se medirán por separado actividades parciales, repeticiones, correcciones o verificaciones necesarias para garantizar la precisión del replanteo.

3. OTROS

3.1 ASEO GENERAL

UNIDAD DE MEDIDA

METRO CUADRADO (M2)

DESCRIPCIÓN:

Consiste en la ejecución de las labores de limpieza general del área intervenida, una vez finalizadas las actividades constructivas, con el propósito de retirar residuos, sobrantes de materiales, polvo, manchas y demás elementos generados durante el desarrollo de la obra. La actividad comprende la recolección, clasificación, traslado y disposición adecuada de los residuos, así como la limpieza de pisos, muros, puertas, ventanas, elementos arquitectónicos, superficies de trabajo y demás componentes que hayan sido objeto de intervención.

Incluye el uso de herramientas manuales, equipos e insumos de limpieza necesarios para garantizar condiciones adecuadas de orden, higiene y presentación de los espacios intervenidos, procurando evitar daños en los acabados, instalaciones y elementos constructivos existentes. La disposición final de los residuos deberá realizarse conforme a su naturaleza y a las disposiciones ambientales aplicables.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN:

- Inspección preliminar: Se realiza una revisión general de las áreas intervenidas para identificar residuos de construcción, polvo, manchas, sobrantes de materiales y demás elementos que deban retirarse.
- Preparación del área: Se organizan las zonas de trabajo y se identifican los elementos que requieren protección durante las labores de limpieza, tales como pisos, muros recién pintados, carpinterías, aparatos sanitarios, instalaciones eléctricas y demás acabados.
- Recolección de residuos: Se recogen los sobrantes de mortero, madera, empaques, plásticos, cartón, fragmentos de materiales y demás residuos generados durante la ejecución de la obra, separándolos según sus características y posibilidades de aprovechamiento.
- Retiro y transporte de materiales sobrantes: Se trasladan los residuos hacia



los puntos de acopio temporal establecidos, utilizando medios adecuados para evitar dispersión de polvo, obstrucción de circulaciones o afectaciones a las áreas adyacentes.

- Limpieza de superficies: Se realiza el barrido, aspirado o limpieza húmeda de pisos, según el tipo de acabado. Se limpian muros, puertas, ventanas, marcos, zócalos y demás superficies intervenidas, utilizando productos y herramientas compatibles con los materiales para evitar rayones, manchas o deterioros.
- Limpieza de elementos complementarios: Se retiran residuos y suciedad de esquinas, rincones, encuentros, canales accesibles y demás puntos donde puedan acumularse materiales. Cuando corresponda, se limpian los elementos instalados y las áreas de circulación afectadas por la obra.
- Verificación de condiciones de limpieza: Se efectúa una inspección visual para comprobar que no queden residuos, manchas, polvo excesivo, materiales sueltos ni elementos que puedan representar riesgos para los usuarios o interferir con el funcionamiento de los espacios
- Disposición final de residuos: Se transportan los residuos a los sitios autorizados o a los gestores correspondientes, según su clasificación. No se permite su disposición en vías públicas, zonas verdes, redes de alcantarillado o cuerpos de agua.
- Revisión y entrega final: Se verifica que las áreas intervenidas queden limpias, despejadas, ordenadas y en condiciones adecuadas para su uso, ocupación o entrega al responsable del proyecto.

TRANSPORTE:

EQUIPO:

- Equipo basico (herramienta menor)

MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

La unidad de medida será **METRO CUADRADO (M2)** por la localización y replanteo completo de los dos frentes de trabajo (CASA DE LA CULTURA BIBLIOTECA), debidamente ejecutado y aprobado por la interventoría.

No se medirán por separado actividades parciales, repeticiones, correcciones o verificaciones necesarias para garantizar la precisión del replanteo.



Los materiales, suministros y demás elementos que hayan de utilizarse en la construcción de las obras, deberán ser los que se exigen en las especificaciones y adecuados al objeto a que se destinen. Para los materiales que requieran procesamiento industrial, éste deberá realizarse preferiblemente con tecnología limpia. El proponente favorecido con la adjudicación del contrato se obliga a conseguir oportunamente todos los materiales y suministros que se requieran para la construcción de las obras y a mantener permanentemente una cantidad suficiente para no retrasar el avance de los trabajos.

a. Documentos que entregará la Entidad para la ejecución del contrato

El contratista deberá realizar lo necesario y suficiente en orden a conocer, revisar y estudiar completamente los insumos que la entidad entregue para la ejecución de las obras objeto de este contrato. En consecuencia, finalizado el plazo previsto por la Entidad para la revisión de los insumos dos (2) días calendario a partir del acta de inicio, si el contratista no se pronuncia en sentido contrario, se entiende que ha aceptado los insumos presentados por la entidad y asume toda la responsabilidad de los resultados para la implementación de los mismos y la ejecución de la obra contratada, con la debida calidad, garantizando la durabilidad, resistencia, estabilidad y funcionalidad de tales obras.

Cualquier modificación y/o adaptación y/o complementación que el contratista pretenda efectuar a los insumos deberán ser tramitadas por el contratista para su aprobación por la supervisión, sin que ello se constituya en causa de demora en la ejecución del proyecto.

7. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL:

Para efectos del análisis de la información del personal, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- a. Las hojas de vida y soportes del personal vinculado al proyecto serán verificadas una vez se adjudique el contrato y no podrán ser pedidas durante la selección del contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.
- b. Si el contratista ofrece dos (2) o más profesionales para realizar actividades de un mismo cargo, cada uno de ellos deberá cumplir los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones para el respectivo cargo. Un mismo profesional no puede ser ofrecido para dos o más cargos diferentes.
- c. El contratista debe informar la fecha a partir de la cual los profesionales ofrecidos ejercen legalmente la profesión.
- d. Las certificaciones de experiencia de los profesionales deben ser expedidas por la persona natural o jurídica con quien se haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios.
- e. El contratista es responsable de verificar que los profesionales propuestos tienen la disponibilidad real para la cual se vinculan al proyecto. De comprobarse dedicación inferior a la aprobada se aplicarán las sanciones a que haya lugar.
- f. En la determinación de la experiencia de los profesionales se aplicará la equivalencia, así:



Postgrado con título	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Especialización	Veinticuatro (24) meses	Doce (12) meses
Maestría	Treinta y seis (36) meses	Dieciocho (18) meses
Doctorado	Cuarenta y ocho (48) meses	Veinticuatro (24) meses

Las equivalencias se pueden aplicar en los siguientes eventos:

- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia general y viceversa.
- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia específica y viceversa.
- No se puede aplicar equivalencia de experiencia general por experiencia específica o viceversa.

El personal relacionado debe estar contratado o contemplado dentro de la planta de personal del contratista y su costo debe incluirse dentro de los gastos de administración general del contrato.

El personal requerido es el siguiente:

- Un (1) Ingeniero Civil Residente
- Un (1) Maestro de obra
- Un (1) Técnico tecnólogo en seguridad y salud en el trabajo o profesional con licencia vigente en salud ocupacional.

a. Requisitos del personal

Todos los profesionales exigidos, deben cumplir y acreditar, como mínimo, los siguientes requisitos de formación y experiencia:

Profesional Ofrecido para el Cargo	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Ingeniero Residente (Ingeniero Civil con matrícula profesional vigente)	Mínimo veinticuatro (24) meses de experiencia profesional, contados a partir de la expedición de la matrícula profesional.	Mínimo doce (12) meses de experiencia como residente, director o inspector de obra en contratos cuyo objeto o alcance haya incluido la construcción, adecuación, remodelación, reforzamiento, reparación o mantenimiento de edificaciones institucionales, públicas, culturales, educativas o sociales.



Profesional Ofrecido para el Cargo	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Residente de Salud Ocupacional (Profesional o Tecnólogo en SST con licencia vigente)	Mínimo doce (12) meses de experiencia profesional, contados a partir de la expedición del título o licencia respectiva.	Mínimo seis (6) meses de experiencia como encargado, residente o apoyo de seguridad y salud en el trabajo en proyectos de construcción, adecuación, remodelación o mantenimiento de edificaciones, infraestructura pública o institucional.
Maestro de Obra (Personal operativo calificado)	Mínimo veinticuatro (24) meses de experiencia como maestro de obra, certificados mediante certificaciones comerciales o de contratos estales.	Mínimo seis (6) meses de experiencia como maestro de obra dirigiendo frentes de trabajo específicos de mantenimiento de cubiertas, reparación de estructuras de madera, aplicación de revoques, estucos y pinturas, o acabados en edificaciones.

b. Maquinaria mínima del proyecto

El equipo mínimo requerido es el siguiente:

1. Herramienta menor
2. Andamio metálico certificado
3. Equipo de transporte

La maquinaria mínima requerida será verificada una vez se adjudique el contrato y no podrá ser pedida durante la selección del contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante

8. POSIBLES FUENTES DE MATERIALES PARA EL PROYECTO:

Las posibles fuentes de materiales serán las que determine el contratista adjudicatario, aprobadas por la supervisión, y las cuales cumplan con la calidad requerida en las normas de ensayo y especificaciones vigentes.

Es responsabilidad del proponente, bajo su cuenta y riesgo, inspeccionar el sitio (cabecera municipal) e informarse sobre la disponibilidad de los proveedores locales o regionales para el suministro oportuno de los insumos. Las distancias de acarreo correspondientes deben ser consideradas por el proponente en los análisis de precios unitarios (APU) de la propuesta.



9. OBRAS PROVISIONALES:

Durante su permanencia en la obra, serán a cargo del constructor la instalación, mantenimiento y conservación de las estructuras provisionales o temporales necesarias para el buen desarrollo de los trabajos, tales como cerramientos y señalización de seguridad para delimitar las áreas de trabajo en la Casa de la Cultura y la Biblioteca Municipal durante las jornadas laborales, así como áreas de acopio temporal debidamente protegidas para resguardar de la intemperie la madera chanul, las molduras en choibá, los cementos, agregados, estucos, pinturas y demás insumos de acabado. A la terminación de los trabajos, el contratista deberá retirar todas las obras provisionales y realizar el aseo general para dejar las instalaciones culturales en óptimo estado de orden, higiene y presentación.

10. SEÑALIZACIÓN

Son de cargo del proponente favorecido todos los costos requeridos para suministrar, colocar y mantener la señalización de seguridad en la obra, cintas de peligro, mallas de cerramiento visual, avisos preventivos y demás dispositivos de seguridad necesarios para restringir el acceso de personal no autorizado, estudiantes o usuarios a las áreas intervenidas de la Casa de la Cultura y la Biblioteca Municipal mientras se realiza la ejecución de las actividades contractuales

11. PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES

El contratista será el único responsable de asegurar que todos los materiales comerciales, maderas (chanul y choibá), morteros, estucos, pinturas y componentes eléctricos provengan de distribuidores autorizados, así como garantizar que los escombros y sobrantes del desmonte se dispongan en sitios autorizados.

De igual manera, al tratarse de una obra de mantenimiento, adecuación y reparación de la infraestructura física preexistente destinada a los servicios culturales de la Casa de la Cultura y la Biblioteca Municipal del Municipio de Palestina, no se requiere el trámite de licencia de construcción conforme a la normativa nacional vigente para este tipo de intervenciones menores.

Finalmente, todos los costos, tasas o derechos que se deriven de estas gestiones ante las autoridades competentes serán asumidos exclusivamente por el contratista, sin que ello genere costos adicionales o reclamaciones futuras para la entidad contratante.

12. NOTAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS PARA EL PROYECTO:

Como criterio fundamental para el éxito de la intervención, el contratista deberá garantizar que el recorrido y mantenimiento de la cubierta de teja de barro y de la cubierta en láminas de fibrocemento se ejecuten adoptando todas las medidas de seguridad para trabajo en alturas y evitando pisar directamente sobre las láminas. El reemplazo o reajuste de ganchos, amarres y tejas deterioradas responderá a criterios de alineación y estanqueidad para evitar filtraciones sobre los espacios interiores de la Casa de la Cultura y la Biblioteca Municipal.

En lo relacionado con los componentes en madera, la instalación de las columnas/vigas de soporte en madera chanul para la estructura del tejado deberá realizarse mediante platinas



metálicas en L, pernos grado y mortero de anclaje epóxico tipo Sikadur-42, garantizando la rigidez, aplome y nivelación requeridos para el correcto apoyo de las tejas de barro. Por su parte, la fijación de las molduras en madera choibá de 8 cm se ejecutará con tornillos autoperforantes y cortes a inglete precisos en esquinas y empalmes para asegurar una entrega perimetral uniforme y estética en los cielos rasos.

Para el componente de acabados en muros interiores y exteriores, antes de la aplicación del revoque liso mortero 1:3 y del sistema de estuco y pintura en fachadas, el contratista verificará que las superficies se encuentren firmes, secas, niveladas y libres de desprendimientos, residuos o contaminantes. La aplicación de la mano de base (pintura tipo 2) y las dos manos de acabado exterior (pintura tipo 1/Acriltex) deberá respetar estrictamente los tiempos de secado entre capas recomendados por las fichas técnicas del fabricante, asegurando una cobertura cromática homogénea, sin escurrimientos ni variaciones de tono.

Finalmente, el desmonte del cielo raso y las labores de aseo general deberán contemplar la recolección, clasificación, cargue manual y transporte en volqueta de los escombros y sobrantes de obra hacia sitios autorizados de disposición final, garantizando que no se generen acumulaciones de residuos que afecten la circulación, la seguridad o el funcionamiento habitual de las instalaciones

En constancia, se firma en Palestina Caldas a los veintiún 21 días del mes de octubre de 2026

JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ MEJIA

Secretario de Planeación

Proyecto: Paulina Carmona Piedrahita- Ingeniera Civil Contratista